

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**3847** *REAL DECRETO 228/2000, de 11 de febrero, por el que se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a don Manuel Guillermo Altava Lavall.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3 y 357.4 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 1 de febrero de 2000,

Vengo en declarar en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a don Manuel Guillermo Altava Lavall, Magistrado titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 8 de Almería, con efectos del día 1 de febrero de 2000.

Dado en Madrid a 11 de febrero de 2000.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,  
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

**3848** *REAL DECRETO 229/2000, de 11 de febrero, por el que se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a don Joaquín Íñiguez Molina.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3 y 357.4 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 1 de febrero de 2000,

Vengo en declarar en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a don Joaquín Íñiguez Molina, Magistrado de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, con efectos del día 1 de febrero de 2000.

Dado en Madrid a 11 de febrero de 2000.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,  
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

**3849** *REAL DECRETO 230/2000, de 11 de febrero, por el que se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a doña Margarita Mariscal de Gante y Mirón.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3 y 357.4 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 1 de febrero de 2000,

Vengo en declarar en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a doña Margarita Mariscal de Gante y Mirón, Magistrado titular del Juzgado de Primera Instancia número 26 de Madrid, con efectos del día 1 de febrero de 2000.

Dado en Madrid a 11 de febrero de 2000.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,  
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**3850** *REAL DECRETO 285/2000, de 25 de febrero, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire al Coronel don José Luis González Barrera.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de febrero de 2000,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire al Coronel don José Luis González Barrera.

Dado en Madrid a 25 de febrero de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
EDUARDO SERRA REXACH

**3851** *ORDEN 430/38035/2000, de 18 de febrero, por la que se dispone el cese del General de Brigada del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra don Miguel Ángel Fidalgo Ladrero como Subdirector general de Relaciones Internacionales de la Dirección General de Armamento y Material del Ministerio de Defensa.*

En ejercicio de las atribuciones que me están conferidas en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, dispongo el cese del General de Brigada del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra don Miguel Ángel Fidalgo Ladrero como Subdirector general de Relaciones Internacionales de la Dirección General de Armamento y Material del Ministerio de Defensa.

Este cese es con efectos de 6 de marzo de 2000, fecha de su pase a retiro.

Madrid, 18 de febrero de 2000.

SERRA REXACH